



Expte. N° 67.917.-

SANTA FE, 6 de junio de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Luis Alfredo KIEFFER propone la realización de un concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Química General e Inorgánica", correspondiente a las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

QUE lo solicitado se enmarca por el Reglamento de Concursos para Ayudantes Alumnos aprobado por Resolución CS N° 601/09;

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento Personal y la venia de Secretaría Académica;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Oficina de Concursos, Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación, dese a publicidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 128/16